

[Acceso Usuarios](#) ▼

[INICIO](#) [CONVOCATORIAS](#) [NUESTRO SITIO](#) [DOCUMENTACIÓN](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#) [CONTACTO](#)
[Portada](#) / [Convocatorias](#) / [Base de Convocatoria](#)
[<< Volver al Listado](#)

Aviso Pizarrón: Proceso de Selección

Ministerio
Ministerio de Agricultura

Institución / Entidad
Subsecretaría de Agricultura /

Cargo
Encargado(a) Administrativo I Región

Nº de Vacantes
1

Área de Trabajo
Administración

Región
Tarapacá

Ciudad
Iquique.

Tipo de Vacante
Contrata

Renta Bruta
1.652.562

Objetivo del Cargo
Responsable del proceso administrativo y financiero de la Seremi.

Funciones principales:

- Elaboración de reportes e informes financieros.
- Responsable de realizar conciliaciones
- Responsable de Facturar pagos
- Responsable de ejecutar proceso de compra de bienes y servicios bajo la normativa vigente.
- Responsable de ejecución de plan de higiene y seguridad.
- Responsable del control caja chica
- Responsable de ejecutar trámites administrativos
- Ejecutar las funciones relativas a su cargo en materia de Transparencia (Ley N°20.285).

Requisitos Generales / Específicos

- Requisitos exigidos para ingresar a la Administración Pública señalados en el artículo 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo:

- a) Ser ciudadano(a)
 - b) Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.
 - c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
 - d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley
 - e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria.
 - f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito. Sin perjuicio de lo anterior, tratándose del acceso a cargos de auxiliares y administrativos, no será impedimento para el ingreso encontrarse condenado por ilícito que tenga asignada pena de simple delito, siempre que no sea de aquellos contemplados en el Título V, Libro II, del Código Penal.(Cambio vigente desde el 15.10.2013, según Ley 20.702)
- No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado:
- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
 - b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
 - c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
 - d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
 - e) Hallarse condenado/a por crimen o simple delito.

Perfil del Cargo

Formación Educativa

Título Profesional en el área de administración y contabilidad (Contador auditor, Ingeniero Comercial o carrera afín) de 10 semestres de duración otorgado por Universidad reconocida por el Estado

Especialización y/o Capacitación

- Deseable conocimiento de la ley N° 20.285, de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Deseable conocimiento en Contabilidad Gubernamental.
- Deseable conocimiento en SIGFE 2.0.
- Conocimiento en Ley de Compras Públicas 18.886.
- Manejo de Excel nivel intermedio.
- Deseable manejo de plataforma de mercado público avanzado.
- Deseable acreditación como comprador en mercado público.

Experiencia sector público / sector privado

Dos años de experiencia laboral en el sistema público.

Competencias

- . Capacidad de análisis y síntesis
- . Orientación a resultados
- . Planificación y organización

Mecanismo de Postulación

Las personas interesadas en postular y que cumplan con el perfil y requisitos descritos, deberán hacerlo a través del siguiente correo: postulaciones@minagri.gob.cl, adjuntando Curriculum Vitae y certificado de título profesional, que será evaluado en base a dichos criterios. Será obligatorio indicar en el campo "Asunto" del correo, el cargo de postulación, en este caso: "GDP016 Encargado(a) Administrativo I Región."

Documentos requeridos para postular

- Curriculum vitae
- Copia del certificado de título

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	16/10/2017-23/10/2017
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	24/10/2017-31/10/2017
Finalización	
Finalización del Proceso	01/11/2017-01/11/2017

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **14:00** horas del **23/10/2017**.

Correo de Consultas

postulaciones@minagri.gob.cl

Condiciones Generales

Sólo se considerarán antecedentes curriculares que cumplan con lo establecido en el mecanismo de postulación.

- . Las postulaciones recibidas fuera de plazo no serán consideradas en el proceso de selección.
- . Al momento de la contratación, se solicitará al/a candidato/a seleccionado/a el título descrito en los requisitos generales/específicos. Favor, abstenerse de postular si no se cumple con requisito de posesión de título requerido. Además, se requerirá el cumplimiento de los requisitos generales señalados en el Artículo 12 del Estatuto Administrativo, ni estar afectos a las inhabilidades e incompatibilidades, contenidas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N° 1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- . Dependiendo de la cantidad de postulantes, se podrán aplicar pruebas técnicas u otras durante la etapa de selección.
- . El proceso podría presentar algún atraso en su calendarización debido a fuerza mayor o imprevistos.
- . La documentación solicitada deberá enviarse desde el correo personal del postulante, y deberá dirigirse exclusivamente al correo postulaciones@minagri.gob.cl. Será obligatorio en campo asunto inciar al cargo que se esta postulando, en este caso: GDP016 Encargado administrativo I región.
- . Respecto a Curriculum Vitae, deberá contener claramente los antecedentes de individualización personal; así como las fechas inicio/término, de certificación/titulación obtenida, de trabajos anteriores y de antecedentes educacionales y de capacitación.
- . El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, lo cual hace referencia a que ningún postulante cumple con los requisitos y competencias requeridas para desempeñar el cargo.
- . Sólo se responderán las consultas dirigidas a correo postulaciones@minagri.gob.cl, relacionadas con aspectos no informados del presente proceso de selección

Aviso Pizarrón: es un tipo de publicación que no permite postular en línea, ya que el Portal de Empleos Públicos es utilizado sólo como medio complementario de difusión de la convocatoria y no como medio de postulación. En este contexto, esta publicación, no contiene necesariamente toda la información del proceso, por lo que la persona interesada debe consultar mayores antecedentes directamente al Servicio Público responsable del aviso.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.